

La cuestión del pan

IV
La incantación del trigo en el término municipal, acaró como decíamos, la muestra del cereal.

Tan natural es esta huida, que pudo y debió preverse antes de tomar un acuerdo que nada resolvería, y por el contrario, habiendo agravado problema de por sí difícil.

Aquí también se procedió invirtiendo los términos entre los términos en que el conflicto aparecía planteado. Lo natural y lógico hubiera sido—en el caso de que la única medida a tomar fuese la de incautarse—extender el radio de acción que a la disposición había de concederse. En primer lugar, para que la cantidad de cereales fuese mayor, alejando lo más posible la llegada del conflicto; después, porque no se necesitaba ser un linco para comprender que los poseedores de trigo tenían grandes facilidades para eludir la disposición con sólo trasladar sus existencias unos pocos kilómetros y aun en algunos casos unos centenares de metros solamente.

Que la razón nos asista, lo demuestra el hecho de que a nosotros, sin los elementos de juicio que las autoridades poseían, nos fué posible adelantar el hecho resultado de una medida que adoleció de tardía en su aplicación y de restringida en el campo que hubo de conocerse.

Quiso remediarlo esto, cuando acaso no tenía ya remedio, extendiendo la incantación a pueblos algo alejados del término municipal, y hasta a la provincia entera. Pero la ley que aplicó a la disposición y el haberse puesto en guardia los poseedores de trigo, hizo que esta ampliación no alcanzase los resultados que de ella podían esperarse si se hubiera puesto en vigor cuando aun era tiempo oportuno para hacerlo.

Y no fué sólo eso. El medio que los agricultores y almacenistas tenían para eludir la ley, exportando el trigo, se vio favorecido por la disposición oficial que vino a autorizar el libre tráfico interprovincial de subsistencias; con lo cual, y hasta la autorización alcanzada posteriormente para prohibir la salida de nuestra provincia de las existencias de trigos y harinas, los que pasaban burlar las disposiciones oficiales tuvieron ocasión de hacerlo, amparados por otra disposición también oficial.

Con esto, parece recaer la culpa del conflicto exclusivamente sobre la Real Orden que autorizó el cambio de subsistencias entre las diversas provincias, excluyendo a nuestro municipio de toda responsabilidad. Pero no debemos guiarnos por apariencias, siempre engañosas.

La disposición que autorizó el intercambio provincial era justa, y respondía a la ley fundamental que rige y ha regido desde siempre las relaciones comerciales, la ley de la oferta y la demanda, especie de confirmación en lo comercial de la ley física que en la naturaleza impone el equilibrio al equilibrio de fuerzas.

Si esa disposición rigiera para toda España, ¿cómo podría comer pan la provincia cuya producción de cereales no llegase a cubrir el consumo?

Si por el contrario, y este caso se presenta en Alava, la producción de harinas supera con mucho a las que se consumen; si se da el caso de que existen en la provincia varias fábricas, y una sola de ellas basta para moler el trigo necesario en todo el radio provincial, ¿no se verán todas ellas obligadas a cerrar, privando de harinas a los pueblos del término, y ocasionando la falta de pan, aun cuando los graneros roben de trigo? Porque—y allá va otra peregrinada—el pan no se fabrica con trigo, sino con harina.

Las diversas medidas adoptadas han tenido la virtud de plantear la cuestión en los términos expresados en el último párrafo. ¿Cómo y cuándo saldremos del conflicto es algo tan difícil de afirmar y prever, que no nos atrevemos a hacer de profetas.

Los acontecimientos han de hablar por nosotros en plaza, no lejano.

NOTICIAS DE ALAVA

(De nuestro corresponsal)

ELCIEGO

En la flor de su vida, pues no contaba más que 24 años de edad, en la tarde de ayer falleció el simpático Francisco Laorden y Berga, hijo del propietario de esta villa don Carlos, frustrando la muerte los supre-

mos esfuerzos de la ciencia y de la familia. Hoy ha tenido lugar la conducción del cadáver a su última morada, acompañándole muchos parientes o amigos; que al borde del sepulcro le han rendido el último tributo.

Después se han celebrado en nuestra parroquia solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, a las cuales han asistido muchísimas personas de todas las clases sociales del pueblo y de fuera, y esto ha de servir de lenitivo a su familia, a la que en estos momentos de aflicción acompañamos en su justo dolor.

El preferente tema en un pueblo exclusivamente vitícola como éste, es el mercado de vinos, y éste marcha muy paulatinamente. Si bien de las 158.000 cántaras recolectadas se van envasando unas 8.000, son en su mayoría de los mismos vinateros de Bilbao, que compraron uva e hicieron vino.

La principal causa de la paralización de nuestro mercado la atribuímos también nosotros a la falta de material ferroviario para transportar nuestro vino a Bilbao, que es donde principalmente se consume. El precio del vino de estas bodegas oscila entre 550 y 575 pesetas cántara.

11 diciembre 1917.

Elémérides vitorianas

Llegó a Vitoria el nuevo Capitán General de la región excelentísimo señor don José Gamir.

La prensa local le saludaba respetuosamente, felicitándose del nombramiento, dado los honrosos antecedentes que abonaban al encargo del mando militar en las provincias vascongadas.

Fué administrado el Santo Viático al entonces obispo de Burgo de Osma don Pedro María Luyá, y los periódicos vitorianos lamentaban profundamente el estado del ilustre enfermo, de quien afirmaban ser el Prelado que más ataques había sufrido por parte de la prensa librepensadora.

Se anunciaba para en breve el comienzo de las obras del actual mercado de ganados.

Constituyó motivo de extrañeza el espléndido tiempo de que se disfrutaba en Vitoria por aquella época.

Según «El Anunciador», los pasos día y noche se veían tan concurridos como en pleno verano, y las gentes habían prescindido de «los abrigos exteriores» pues el brillante sol y la templada temperatura los hacían por completo innecesarios.

A los suscriptores de fuera de la capital

Se recuerda a los que se encuentran al descubierto con este periódico se pongan al corriente antes del 25 del actual, previniendo a todos los que después del estado día 25 no lo hayan hecho, que se dispondrán de giros contra ellos, por exigirlo así la buena marcha de la administración.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Han regresado de San Sebastián doña Carmen y don Vicente González de Echegaray.

De la misma capital ha venido don Pedro Martí Domingo.

Ha llegado procedente de la bella Easo don Francisco Méndez.

Regresó de su viaje a Bilbao don Francisco Egaña acompañado de su señora.

De San Sebastián ha venido doña Leonor Salsar, viuda de Zarandona.

En el exprés de anoche marchó a Avila, a posesionarse de su destino de profesor en comisión en la Academia de Administración Militar, el capitán don Aurelio Vera-Fajardo.

Se encuentra en Vitoria, procedente de Haro doña Anita Zorrilla.

De la capital de Guipúzcoa han regresado don Juan Bautista Alfaro y familia.

En el correo del mediodía salió hoy para Zaragoza don Emilio Larrinaga.

ENFERMOS

Se encuentra enferma aunque no de cuidado en San Sebastián la señora doña Dolores Echegaray de Ortiz de Zárate; onyo restablecimiento deseamos.

P. Ramirez Bañares

ABOGADO.

FLORIDA 28, REAL

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

A las siete y cuarto dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Elío y con asistencia de los señores concejales Hernández, Laza, San Vicente, Buesa, Barrio, Larrinaga, Muñoz, González Zárate, Herrero, Huidobro, Azorreta, Iradier, Aranegui, Linaero y Santamaría.

Se leyeron y aprobaron el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 del actual, y de la subasta verificada el 7 para el derribo y aprovechamiento de seis árboles.

Se adjudica la subasta a don Pedro Ugarte.

Fondos

Estado de Caja: 130.926 36 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior: 20.599 73.

Dicámenes varios

Dietamen de la Comisión de Obras, informando la instancia de don Juan Martínez, en súplica de que se le satisfagan los intereses correspondientes al tiempo que se tardó en abonarle el apuro de piedra que hizo en el año último.

Aprobado.

Idem de don Ricardo Angustín, sobre autorización para cerrar con verja de hierro los Hoteles que ha construido en el barrio del Prado.

Se le concede la autorización.

Idem de don Valentín Oleaga, en solicitud de permiso para hacer un zommitamiento al caso general de la calle de Manuel Iradier.

Aprobado.

Moción de la Comisión de Hacienda, presentando pliego de condiciones para la subasta de papel e impresos que necesitan las oficinas municipales durante el próximo año de 1918.

Se autoriza la subasta.

Idem del señor Alcalde Presidente proponiendo que la calle del General Alaya, pase a figurar en la Sección de San Prudencio correspondiente al primer Distrito, Casas Consistoriales.

Se aprueba y que se haga público en el «Boletín Oficial».

Moción de los señores Alcalde Presidente y Rápidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor presentando proyecto de Reglamento de la Guardia municipal.

Aprobado.

Idem del señor Rápidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor solicitando autorización para la adquisición, por subasta, de polainas para la Guardia municipal nocturna.

Como el anterior.

Se aprueban oentas y libranzas.

Fuera del orden

Se da lectura a una instancia que firma el oficial de Arbitrios municipales don Pedro Astiz en la que solicita se conceda una gratificación a los empleados en el negociado de arbitrios, pues con el problema actual de las subsistencias y con la creación de nuevos impuestos, ha aumentado considerablemente el trabajo que pesa sobre ellos.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda para que se estudie y ver la manera de complacer a la petición.

Seguidamente se lee una carta del señor Angustín en la que da las gracias al Ayuntamiento por la cesión de terrenos que solicitaba para los Hoteles del Prado y adjuntando 1.000 pesetas para la cocina económica.

Instancia del empleado municipal Pedro Estavillo solicitando prórroga a la licencia que hoy tiene por caso de enfermedad.

También se da lectura a una comunicación del excelentísimo señor general Gobernador marqués de Prado Alegre en la que ruega se facilite un local para la instalación de una unidad de ametralladoras del Regimiento de Caballería de Alfonso XIII.

Se acuerda ceder con carácter temporal el Parque administrativo de All, que se cedió con anterioridad al ramo de guerra por peticiones análogas.

Por la palabra el concejal señor Santamaría para manifestar que son muchísimas las quejas que formula en los vecinos de Vitoria por el mal estado en que queda la pavimentación de las calles por las obras de las aguas de Elguea.

Dice que ha presenciado varios casos de atascamiento de carros y últimamente uno en punto tan céntrico como la calle del Sur esquina a la de Estación en donde quedó hundido el vehículo hasta los cubos, costando trabajos inauditos el sacarlo.

Se adhiera a lo manifestado por el señor Santamaría el señor Buesa, que presenció también lo relatado y dice que es necesario que se esmere más la empresa de las aguas de Elguea, y no dejen las calles, en la forma actual, pues constituye un verdadero peligro para el tránsito rodado, el cual cae muy ameno en verdaderas trampas, pues así pueden llamarse las zanjas y el relleno que hoy se hace.

Iguales manifestaciones hacen los señores Azorreta y San Vicente al oír las explicaciones que da el Sr. D. Elío señor Larrinaga y el señor Alcalde que dice ha llamado repetidas veces al Ingeniero de las obras señor Iturriz, quejándosele hasta monesterle y diciéndole este señor que no se puede hacer más por el período de lluvias que se sufre.

A estas declaraciones del señor Alcalde contesta el señor Santa María, diciendo que el secreto de las deficiencias que se notan en las zanjas es motivado a que para economizar, éstas no se rellenan como debían, pues no se pone casi nada de piedra, así es que no quedan firmes.

Llegada del gobernador civil

Durante la sesión se presentó el señor gobernador don Luis Argüelles, siendo recibido en la escuela por los concejales señores Linaero y Aranegui; sentóse en la presidencia y cambiados los saludos de rubricas, hizo uso de la palabra pronunciando frases muy cordiales de salutación a la corporación municipal y diciendo que siempre le tendrán a su lado para todos los asuntos que sean de justicia y afecten a los intereses de Vitoria y su engrandecimiento.

Contestó el señor Alcalde, el cual dijo que con la llegada del señor Argüelles se recibía un apoyo considerable por la fama con que dicho señor venía precedido, habiendo visto con verdadero gusto las acertadas y enérgicas medidas que había tomado desde el primer momento en asunto tan grave e insoluble como es el de las subsistencias.

Se extiende luego el señor Elío en consideraciones sobre este problema que califica de pavoroso y de vida o muerte para Vitoria.

Terminan diciendo que es tradicional en el Ayuntamiento el estar en relaciones de cordialidad y de completa identificación tanto oficial como particularmente con la primera autoridad civil de la provincia y que espera una vez más que esto siga actuando.

Procede seguidamente el Alcalde a presentar al señor Gobernador a los concejales presentes y Secretario señor Quejana, y después de breves frases de rubricas, y cumplido se retira el señor Argüelles, acompañándole hasta la escuela el señor Alcalde.

A los comerciantes e industriales

Requerida la Cámara de Comercio e Industria de Alava para intervenir nuevamente en el conflicto de los transportes, cuyas vejatorias consecuencias sufren desde hace tiempo, más o menos, todas las comarcas españolas, acompañó ayer a una comisión compuesta de diversos fabricantes de muebles, la cual visitó a las autoridades, exponiendo ante ellas que tendrían que paralizar sus industrias el próximo sábado, a causa de la falta de material, que no solo les origina el grave perjuicio de no recibir la madera que tienen pedida, sino que tampoco les permite dar salida a sus productos, por la aglomeración de mercancías que en esta Estación del Norte existe.

Hechas estas manifestaciones ante las autoridades—de las cuales recibieron promesas de apoyo—se personó la misma comisión en la estación mencionada, para exponer ante el señor jefe de la misma las pérdidas que sufren por la situación presente y estudiar las causas del mal proponiendo los procedimientos para remediarlo; y queriendo demostrar los fabricantes que a esta entrevista acudieron los buenos deseos de que se hallan animados para llegar a un rápido y favorable arreglo, acordaron abstenerse de hacer facturaciones de mercancías los días 14, 15, 16 y 17 del mes corriente para ver si con esta medida se consigue descongestionar los almacenes de la Estación aludida y lograr que vuelva la normalidad por todos tan deseada.

La comisión de fabricantes de muebles, y con ella, la Cámara de Comercio e Industria de Alava, suplican ahora a los demás comerciantes e industriales de esta ciudad que, imitando lo por ellos convenido, procuren

también abstenerse de enviar sus mercancías a facturar durante lo cuatro días señalados; sin perjuicio de que se emprendan otras gestiones para llegar al resultado apetecido, las cuales ya se tienen en estudio; pues lo que de momento se pretende con esa voluntaria suspensión de facturaciones durante el término fijado, es procurar el bien de todos, dando salida a las expediciones retrasadas y regulando el despacho de las sucesivas.

En el Centro

«HOMAR»

Ampliando la noticia que ayer dábamos del estreno en el Centro de Obreros Católicos, nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que para la representación del drama «Homar» o «El pirata argelino» está pintando el suelo, don Francisco Lafuente, una vistosa decoración del interior de un bergantín corsario, que ha de dar vida al desarrollo de la obra.

También se nos dice que el vestuario ha sido pedido a una importante casa de Valladolid.

La noticia para los amantes del arte de Talla no puede ser mas lisonjera, pudiéndose asegurar que de la representación teatral del domingo han de salir completamente satisfechos.

INFORMACIONES LOCALES

Consejo de guerra

Como anunciábamos ayer, a las diez de la mañana del día de hoy y en la Sala de vistas del juzgado de primera instrucción se ha celebrado un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Sisínio Mendizábal por el delito de insulto a la fuerza armada en los sucesos de la pasada huelga.

De fiscal ha actuado don Pablo Jovenis Labrard, capitán del regimiento de caballería de Alfonso XIII quien ha pedido para el proceso la pena de seis meses y un día de prisión.

El defensor don Emiliano Fernández Salazar, capitán del mismo cuerpo ha pedido la absolución para su defendido.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el Capitán general de la región.

Tuna Escolar Vitoriana

Donativos recibidos para sufragar los gastos de vestuario y material: Excelentísimo señor Marqués de Prado Alegre, 5 pesetas.

La plaza de Director de la Caja de Ahorros

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento el Tribunal de oposición que se constituyó para juzgar los ejercicios de los opositores: a la plaza de nueva creación de director gerente de la Caja de Ahorros.

El señor Dans único opositor presentado ha estado sometido varios días a difícil prueba y hoy después de examinados los ejercicios que ha desarrollado, han sido calificados con nota de muy buenos, recibiendo la felicitación del tribunal.

Dentro de unos días efectuará el señor Dans su último ejercicio que será un compendio o resumen de los ya desarrollados.

La leña y las patatas

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, los almacenistas de patatas y leña se han abstenido hoy jueves como día de mercado de efectuar compras de los mencionados artículos, hasta después de las doce y una de la tarde, respectivamente.

Reunión

En la Casa Consistorial se ha reunido esta mañana a las doce para resolver asuntos propios de un negociado, la Comisión de Obras públicas.

EN LA DIPUTACION

La sesión de hoy

A las once y media ha celebrado hoy nuestra corporación provincial la décima tercera sesión del período semestral.

Ha presidido el señor Aldama, asistiendo los diputados señores Unda, Bañares, Beltrán de Salazar, Zuricalday, Foncea, Echave Sustaeta, Zarandona y Dans.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan a sus respectivas comisiones.

Hacienda municipal

Don Andrés Suso, guarda forestal de puesto en Santa Cruz de Campezo, solicita indemnización de daños que se le han ocasionado de mano airada en una huerta.

Que el Ayuntamiento le indemnice 30 pesetas.

Apelación de don Casto Martínez, vecino de Bóveda, contra acuerdo de la Comisión Provincial de 31 de Mayo último que le señaló 200 pesetas de cuota por consumos para el año actual.

Confirmar la cuota.

Alzada de don Casto Martínez, vecino de Bóveda, contra acuerdos de la Comisión Provincial de 5 y 6 de Junio último, en los juicios administrativos seguidos contra él, por ventas de vino al por menor.

Confirmar la multa impuesta en un juicio y absolverse de la del otro.

Montes y caminos

La Diputación foral y provincial de Navarra da traslado de un acuerdo de 5 de Octubre último, manifestando a esta Corporación que no procede exigir cantidad alguna al Ayuntamiento de Genevilla de la mitad que le corresponde por el aprovechamiento de 774 pies de haya en el monte facero con Santa Cruz de Campezo.

Que no puede atenderse la petición del Ayuntamiento de Genevilla.

La Junta administrativa del pueblo de Fontecha apela del acuerdo de la Comisión Provincial de 2 de Noviembre último adoptado en expediente instruido sobre reclamación de parte de la ganancia que le corresponde por colocación de unos postes en monte que disfrutan en comunidad con los pueblos de Caicedo-Yuso y Leciana del Camino.

Confirmar el acuerdo recurrido.

La Junta administrativa del pueblo de Eguileta solicita se concedan a cada uno de sus vecinos 10 carros de leña del monte común para compensarles de las pérdidas sufridas en sus cosechas a consecuencia de las tormentas.

Que se reconozca el monte facultando a la Comisión Provincial para resolver en definitiva.

Don Julián Gochi, vecino de Izoria, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, por el que se le interesa que solicite otro terreno en el lugar distinto al del que tiene solicitado para su roturación y cultivo.

Desestimar la petición del señor Gochi. La Junta forestal de «Amigos del Arbol» del pueblo de Izarra, interesa la aprobación de ciertas bases que propone, encaminadas a conseguir la repoblación de los montes comunales de aquella jurisdicción.

Que por ahora no puede determinarse nada sobre lo pedido.

La Junta administrativa de Zarbano recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial que concedió a don Basilio Fernández de Mendia, vecino del indicado pueblo, una parcela de terreno común, mediante abono de 13'44 pesetas.

Que el señor Fernández de Mendia abone 112 pesetas.

Instalación de portazgos en caminos vecinales que han pasado a la categoría de carreteras provinciales.

Retirado.

Hacienda provincial

Los Ayuntamientos de Marquinez y Arlucea reproducen su instancia interesando la construcción de la carretera de Marquinez a Albaina.

Que se resolverá oportunamente.

Provisión de la plaza de Ingeniero de Montes.

Nombrar a don Julián Echenique.

Creación en Tudela de un centro de obser-

TEATRO CIRCO

Hoy jueves sesión continua de siete de la tarde a once de la noche

De nueve a once, popular, con gran rebaja de precios

Polidor, tiene hambre-En el campo de honor (en 2 partes)

La moneda rota

17.º y 18.º episodios en dos partes cada uno

De siete a once: Butaca, 0'40; general, 0'20; media entrada, 0'10

De nueve a once: Butaca, 0'20; general, 0'10.

La actualidad política:

La situación en Sevilla. Lo tratado en el Consejo de anoche. El decreto de disolución. Consejo en Palacio. Declaraciones de Pablo Iglesias

Las provincias

(POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

Obros sin trabajo
Castellón.—Comunican de Burriana que se ha presentado ante el alcalde un numeroso grupo de obreros pidiendo trabajo.

El alcalde telefonó al Gobernador quien lo comunicó al jefe de obras públicas para que este atendiera a las peticiones de los obreros.

Abordaje
—Estando pescando una pareja de barcos fueron abordadas por un «palebot» que echó a pique una de ellas. Los naufragos fueron recogidos por los tripulantes de la otra y conducidos al puerto donde se les atendió convenientemente.

La situación en Sevilla.—Incautación del carbón.
—El gobernador se ha incautado de tres vagones de carbón que se destinaron a la empresa de abastecimiento de aguas, pues ésta carecía de dicho combustible necesario para mover la máquinas elevadoras del agua.

Detenciones
Sevilla.—Han sido detenidos dos individuos acusados de ser los principales autores de los desórdenes allí ocurridos.

Los anteriormente detenidos por haber tomado parte en los abortos han sido puestos en libertad.

Adopción de medidas
Sevilla.—La junta de subsistencias presidida por el gobernador se reunió para adoptar medidas encaminadas a solucionar la difícil situación porque atraviesa la ciudad.

Acordaron que todos los talleres y fábricas excepto la productora de fluido eléctrico trabajarán de siete de la mañana a cinco de la tarde, las tiendas de repostería y comestibles así como los cafés y tabernas se cerrarán a las once de la noche y los teatros a las doce.

Hundimiento de un túnel en Anguiano
Logroño.—En la obra del salto de agua de la Electra Recojo, del pueblo de Anguiano, ha ocurrido una horrorosa catástrofe que ha ocasionado numerosas víctimas.

Las noticias son todavía incompletas.

Se sabe únicamente que se hundió el túnel en ocasión en que los obreros se hallaban trabajando, percibiendo aplastados José Enciso y Juan Vicente, y resultando otros seis heridos.

Dos hijos del contratista de las obras han sido para el lugar del suceso, al objeto de prestar auxilio a los lesionados.

El día político
(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

Consejo en Palacio
—Esta mañana ha tenido lugar en Palacio el anunciado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno en su discurso resumen acostumbrado habló sobre política internacional dando cuenta al Rey de los hechos más recientes acaecidos desde el último Consejo y de la actual situación en ese orden.

Pasó después a informar sobre política interior enterando al Rey de lo tratado en el Consejo de anoche.

Expuso su propósito de acometer a su regia firma el decreto de disolución.

Declaraciones de García Prieto.—Lo tratado en el Consejo en Palacio.

Interrogado el Presidente por los periodistas sobre el discutido decreto se publicaría antes de las fiestas de Navidad, manifestó Alhucemas que sin poder precisar la fecha era demasiado precipitado, pues el Gobierno publicará antes varias medidas no medidas a asegurar la sinceridad electoral, disposiciones que han sido propuestas por el ministro de la Gobernación y que no pueden ser

publicadas durante el período electoral.

Firma del Rey
Continuó el jefe del Gobierno diciendo que había sometido a la firma del Rey dos disposiciones, nombrando en una de ellas fiscal del Tribunal Supremo, cargo que se halla vacante por defunción del señor Landeiro, al magistrado del mismo tribunal don Víctor Cobian.

Por la otra disposición que pertenece a la firma de Marina se concede la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al director de la biblioteca nacional don Francisco Rodríguez Marin.

Firma de Guerra
El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones relativas a este departamento.

Confiriendo al teniente coronel de carabineros don Julio García, el mando de la comandancia de Pontevedra.

Idem al teniente coronel don Eduardo Romero el mando de la comandancia de Murcia.

Idem al teniente coronel don Antonio López Gilbert el mando de la comandancia de Cáceres.

Idem al teniente coronel don José Robles el mando de la comandancia de Salamanca.

Declaraciones del ministro de Fomento
El señor Alcalá Zamora ha declarado a los periodistas que había sometido a la firma del Rey un decreto dictando reglas para hacer más fácil la distribución del carbón.

Próxima llegada de trigo de la Argentina
Continuó diciendo el ministro que el día 25 del actual saldrá de Buenos Aires el trasatlántico «León XIII» y el día de Enero el «Infanta Isabel» ambos con cargamento de trigo para la península.

Manifestaciones del director general de primera enseñanza
El señor Rivas Mateo ha declarado a los periodistas que había recibido un telegrama de la Oroya, diciéndole que habiendo ganado varias mareas tras la oposición en Santiago, habían sido destinados a desempeñar su cargo en Albacete, Castellón y Alicante, pero al ir dichas maestras a ocupar su cargo se encontraron con que ya existía quien lo desempeñaba, pues habían abierto concurso y la habían cubierto.

Añadido Rivas Mateo que había telegrafiado a Santiago y Murcia para encarecerlo ocurrido y pedir explicaciones de porque habían abierto concurso.

Cuerpo de inspección escolar
Continuó manifestando Rivas Mateo que había visto consignadas en el presupuesto 20.000 pesetas para gastos de inspección escolar pero como los medios le habían ofrecido hacer la inspección gratuitamente se proponía crear el Director general un cuerpo de inspección escolar médico con bases fundamentales y fijas para que los posteriores gobiernos no anule la labor.

Se propone crear un director de inspección en Madrid y otro en Barcelona con un sueldo de mil pesetas anuales de gratificación, material que irá aumentando prudentemente si habría fondos en el presupuesto.

Declaraciones de Pablo Iglesias
El jefe de los socialistas ha dicho a los periodistas que considera legítima la rebeldía contra el Poder cuando este sea contra los intereses nacionales.

Considera un grave error de las Juntas de defensa no haberse unido al pueblo cuando la huelga revolucionaria de Agosto último.

Sería sensible que continuara el ejército en esta conducta en la que está sufriendo una honda transformación en todo el mundo.

Cree que el ejército debe basarse en el respeto mutuo de sus componentes pues de este modo existiría el verdadero ejército nacional.

Santa Bula
Se expone en el kiosco de la «BUENA PENSADA»

Madrid al día

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

Importancia de lo tratado en el consejo de anoche.
En el consejo ministerial que tuvo lugar ayer tarde los ministros una vez reunidos acordaron dar un voto de confianza al señor García Prieto para la determinación de la fecha en que se firmará el decreto de disolución.

Antes determinaron emprender una labor preparatoria encaminada a asegurar la sinceridad electoral para lo cual se tomarán varias medidas una de las cuales se refiere a las vacantes de concejales.

También se acordó en dicho Consejo que se publicará un solo decreto disponiendo la disolución de las Cortes y la convocatoria de las nuevas.

Las elecciones tendrán lugar los próximos días de Enero.

El decreto de disolución y los conservadores.

Entre los elementos conservadores ha causado profunda impresión las disposiciones tomadas por el Gobierno y relativas a la próxima disolución de las Cortes.

Se aguardan con interés las próximas declaraciones del expresidente conservador don Eduardo Dato.

Barcelonesas
(POR TELEFONO) Barcelona, 5 tarde.

Nuevo astillero
Comunican de San Felú de Guixols que habían quedado terminados y en disposición de comenzar los trabajos los nuevos astilleros para la construcción de veleros de diferentes tonajes.

Per la alcaldía
Existe gran lucha entre los regionalistas y radicales por la posesión de la alcaldía.

También los republicanos esperan llegar a alcanzar la posesión de la vara de alcalde.

Los candidatos son: por los regionalistas Mir y Miró y por los radicales Emiliano Iglesias.

De la guerra
(POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

Los aviones ingleses
Poldru.—El Almirantazgo anuncia que los aviones ingleses han arrojado varias toneladas de bombas sobre las obras militares y depósitos de Schladau, Baja y otros puntos, produciendo incendios.

Kerensky, ministro
Londres.—Desde San Petersburgo telegrafían a Copenhague que el nuevo Gobierno de Siberia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, Patanin.
Justicia, Kerensky.
Interior, Terebrenko.
Instrucción, Arkuline.
Agricultura, Adirus.
Comercio e industria, Ateff.

El primer acto del nuevo Gobierno ha sido prohibir la exportación de cereales a Rusia.

Una derrota
Londres.—Se sabe que nueve mil soldados que regresaban del frente sostuvieron un encuentro con los maximalistas.

Los soldados del frente fueron derrotados.

Kaledine envió socorros en auxilio de aquellos, y también fueron derrotados.

Los maximalistas contaban con automóviles blindados.

La situación de Méjico

Paris.—Dicen de Washington que se agrava la situación de Méjico.

El general Carranza vuelve a esforzarse para apoderarse de los depósitos petrolíferos de Tampico.

Los Estados Unidos han declarado que protegerán a todo trance los intereses americanos en Tampico.

La reforma electoral en Prusia
Nauen (Magdeburga).—El martes último terminó el debate de la primera

lectura de la reforma electoral prusiana.

Antes de pasar a la aprobación de las Cámaras será revisado por un tribunal compuesto de 25 miembros.

EN SAN VICENTE

Los Congregantes Marianos
El Triduo solemnemente que la Congregación Mariana de Victoria celebrará en honor de su Excelencia Patrona, la Virgen Inmaculada, dará comienzo en la parroquia de San Vicente, mañana viernes en la forma siguiente:

Días 14 y 15.—A las seis de la tarde: Exposición del Santísimo, Estación, Rosario, Motete, Sermón, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Día 16 (domingo).—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, aplicándola en sufragio del alma del Congregante de la Sección de Luises, don Francisco Echarrri Luente (q. e. p. d.).

Por la tarde, a las cinco, con asistencia del Reverendísimo Prelado de la Diócesis, los mismos actos que los días anteriores y Visita de Altares. En ella oficiará de Pontifical el señor Obispo.

Los sermones del Triduo están encomendados al Reverendo Padre Miquelúz, de la Compañía de Jesús.

Pueden los fieles ganar Indulgencia Plenaria, aplicable a las Benditas Almas del Purgatorio, si previa confesión y Comunión visitan la Capilla de la Congregación Mariana, desde la mediodía del 15 hasta la puesta del sol del 16, y ruegan por las intenciones de Su Santidad.

Salón BELLAS ARTES
AVISO
En la imposibilidad de proyectar en la sesión de mañana VIERNES 14 de Diciembre de 1917, los episodios 5.º y 6.º de LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS, por haberse retrasado su llegada a esta por causas ajenas a la voluntad de la empresa, se aplaza la proyección de dichos episodios hasta el próximo Domingo, y la sesión de mañana se dará con arreglo al siguiente PROGRAMA EXTRAORDINARIO

«Las socarroneras de Gribouillette» comedia en tres partes LA CADENA DEL PRESIDARIO

La gran comedia cómica extraordinaria, en dos partes, de la «TRIANGLE KEYSTONE» BARTOLO BANDIDO MEDIOEVAL, por Bartolo y Pomponio

Sesiones a las 7 y a las 10.

La Empresa se reserva el derecho de alterar este programa en caso de fuerza mayor. Precios por sesión incluido el impuesto: A las 7. Butaca con entrada 0'60. Anfiteatro con entrada 0'30.

A las 10. Butaca con entrada 0'40. Anfiteatro con entrada 0'20.

Los local dadas encargadas que no sean recogidas durante el despacho de 12 a 1, serán puestas a la venta al precio de 10 céntimos.

Colizaciones de hoy
MADRID

Exterior	85'10
Amortizable 5%	94'75
Idem idem de 1917	93'50
Nordest	302'00
Banco de España	525'00
Tabacos	295'00
Azucareras preferentes	94'25
Cédulas 5% Banco Hipotecario	105'65
Francos	73'60
Libras	20'11

BILBAO

Banco Vizcaya	1400'00
Credito de la Unión Minera	330'00
Ferrocarriles Vascongados	360'00
Ferrocarril del Norte	302'00
Minas de Cala Obligaciones	290'00
Argentería Córdoba	58'00
Minera Dicedo	155'00
Hidroeléctrica Iberica	1190'00
Duro Felguera	205'50
Explosivos	289'00
Altos Hornos	408'50
Reinera	406'00
Sota y Aznar	3375'00
Matutina	3400'00
Maritima Union	3125'00
Naveira Vascongada	1555'00
Naveira Bach	2075'00
Vasco Cantabrica Navegacion	1510'00
Ayuntamiento de Bilbao	90'00
Nortes 3%	106'25
Nortes 4 1/2%	91'00
Mundaca	635'00
Bilbao	390'00

Traslado
Se ha trasladado la fabrica de tejidos de punto de la viuda de T. Eguiluz a la calle de San Antonio número 35.

Se vende una estanteria y un mostrador.

El mejor postre
el más higiénico, el más nutritivo, es el dulce de membrillo de Puente Genil marca «La Purísima Concepción».

Pidase en todos los buñeos ultramarinos.

Dulce de membrillo
«LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN»
Pidase en los buñeos Ultramarinos.

SAN ROQUE
HEREZ QUINADO
GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE
BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADABLE
DE SU ÉXITO PROBADO

Polvos de Cassia RICHELET
laxativo ligero y agradable, o bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo comendado para un laxante para que todos esos males, sea abastimiento de agua, sea falta de sueño y sea bilis desaparezcan rápidamente con el uso regular de los

FUNERARIA MODERNA
DATO 22

Esta casa construye toda clase de cajas ó ataúdes, encargándose de todo lo relacionado en estos casos, cobrando precios sumamente económicos.

Fabricación de féretros lujosos.

LOIZAGA—DATO 22

Se vende
de ocasión un cine y una lámpara. Para precio y condiciones, dirigiéndose a don Agustín No Laguarda, Cercas Altas, 13. 12 D.

Crónica local y general

Resumen del producto de los arbitrios en el día 10 del actual.

Alhóndiga 182791 Depósito de pescado fresco 107'85 Matadero 600'70 Fielatos 338'55. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 322'60. Total, 3197'67 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: buques 5 terneros 7 carneros 0, ovej. 0, cerdo 14.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el «Claret del Polo» en la calidad y escrupulosidad sus componentes.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Conservas Trevijano
Son preferidas a todas.

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

El mejor postre
Mermeladas Trevijano
Visite usted en Murcia el «PALACIO HOTEL».

CAFÉ-RESTAURANT
DE FERNANDO ELORZA
(CASA DE LA LUCIA)
PORTAL DE ARRIAGA NUM. 2
TELEFONO NUM. 144

Traslado
Se ha trasladado la fabrica de tejidos de punto de la viuda de T. Eguiluz a la calle de San Antonio número 35.

Se vende una estanteria y un mostrador.

El mejor postre
el más higiénico, el más nutritivo, es el dulce de membrillo de Puente Genil marca «La Purísima Concepción».

Pidase en todos los buñeos ultramarinos.

Dulce de membrillo
«LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN»
Pidase en los buñeos Ultramarinos.

SAN ROQUE
HEREZ QUINADO
GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE
BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADABLE
DE SU ÉXITO PROBADO

Polvos de Cassia RICHELET
laxativo ligero y agradable, o bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo comendado para un laxante para que todos esos males, sea abastimiento de agua, sea falta de sueño y sea bilis desaparezcan rápidamente con el uso regular de los

FUNERARIA MODERNA
DATO 22

Esta casa construye toda clase de cajas ó ataúdes, encargándose de todo lo relacionado en estos casos, cobrando precios sumamente económicos.

Fabricación de féretros lujosos.

LOIZAGA—DATO 22

Se vende
de ocasión un cine y una lámpara. Para precio y condiciones, dirigiéndose a don Agustín No Laguarda, Cercas Altas, 13. 12 D.

Vación que avise con anticipación la invasión del mildew y otras plagas de la vid.

Que se estudie meditamente.

Don Pedro Usatorre, en nombre de doña Hilaria García Manero, solicita devolución de 2.897'41 pesetas cobradas al practicar la liquidación de Derechos Reales, por óbito de don Víctor Manero.

Devolverle 2.126'04 pesetas.

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Ocio interesa rebaja en el encabecamiento por consumos, en vista de la disminución de su vecindario en estos últimos años.

Que no es posible atender la petición.

Convenio con las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, para la circulación de automóviles por las carreteras de aquellas provincias y la de Alava.

Sobre la mesa.

La Comunidad de propietarios de Salinas de Añana, solicita exención de peaje para los sacos vacíos destinados al transporte de sal.

Cómo el anterior.

La "Fiesta de Reyes"
Esta mañana a las doce se ha celebrado una reunión previa para tratar de la celebración de la Fiesta de Reyes.

La reunión se tenía que haber celebrado en el Ayuntamiento, pero ante la imposibilidad de poder asistir a ella nuestro Prelado por ocupaciones que se lo impidían, los reunidos han acordado trasladarse al Palacio episcopal, pues con anterioridad el señor Eijo Garay había manifestado que era un entusiasta de la fiesta y que durante su estancia en Tay había sido lo varios años organizador activo de ella, así es que constituía un valioso elemento su cooperación para tan piadoso y humanitario festejo.

Las personalidades que habían sido invitadas a la reunión eran el ilustrísimo y reverendísimo obispo doctor don Leopoldo Eijo Garay, gobernador militar, marqués de Prado Alegre, presidente de la Diputación don Dionisio Aldama, el inspector de primera enseñanza señor Azpurrutia, los presidentes de las sociedades de recreo y la Junta de damas de las cantinas escolares.

El señor Aldama no ha podido asistir por tener que presidir a dicha hora la sesión de la Diputación, excusando su ausencia por tal motivo, y adhiriéndose a todos los acuerdos que se tomaron contribuyendo desde luego con una cantidad.

Se han cambiado impresiones sobre lo que había de ser la fiesta, acordando volver a reunirse e invitar a mas personalidades para que coadyuven con su concurso a dar mayor brillantez y esplendor a la obra.

Se acordó últimamente enterar a la prensa asiduamente de todo cuanto se trate de organizar, y contando con su apoyo de publicidad para lo cual en reuniones sucesivas se invitará a tomar parte en ellas a los directores de los periódicos locales.

Esta noche se reunirá la Junta de Damas con igual objeto.

La falta de espacio nos impide por hoy ser más extensos. Basta decir que ap yaremos con todas nuestras fuerzas y la mejor voluntad idea tan simpática, y que desde este momento admitiremos cuantos donativos se nos envíen en especie o en dinero, dando de ellos cuenta en estas columnas.

Por los cines
TEATRO CIRCO
Signe proyectándose en este teatro la película «La moneda rota» y el público sigue con interés creciente las mil incidencias que surgen en el desarrollo de esta dramática cinta.

Los personajes Lucile, Polo, y conde Hugo que son los verdaderos protagonistas son tres artistas acabadísimos y que se crean desde los primeros episodios su público.

La importancia y valor de esta película se pone de manifiesto con todo decir que se proyecta diariamente y con asistencia de numeroso público, cosa que hasta ahora no se había logrado en nuestra capital, por lo cual felicitamos a la Empresa, la cual no descansa según tenemos entendido para conseguir nuevas films que sean la última palabra de la cinematografía.

BELLAS ARTES
Signe siendo este coquetón cine el punto de reunión de la buena sociedad vitoriana.

Para el señor Mondragón tiene especialísimo cuidado en que la presentación de las películas que se proyectan tengan en el fondo y en la forma un buen fin moral.

La hermosa película «La máscara de los dientes blancos» sancionada ya por otro público, es interesantísima, viéndose en todos los episodios que se proyectan una riqueza de presentación y de arte que la ponen a la mayor altura alcanzada por creación de casa alguna que no sea la de Phate Freres que es la propietaria de dicha cinta y que está ya acreditadísima.

El resto del programa que se puso anoche agendó mucho sobre todo una del natural en la que se ven bellísimos paisajes de las riberas del Rhin.

Se necesita
aprovechante de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Se necesita
un aprendiz de tallista. Darán razón en esta administración.

Para Navidad y Reyes

El mejor regalo en una familia es un aparato parlante modelo 1917 con discos de nueva e inmejorable impresión y asuntos verdaderamente modernos.

En Juguetes se acaba de recibir un extenso surtido

BAZAR MENDIA

Antigua casa Tolosana

Plaza Nueva 26

Almoneda

Se hace toda clase de muebles, Dato, 14 y 15, izquierda.

Vinos-Cognac y Gran Vino

ESTILO CHAMPAGNE

Pedro Domecq

REPRESENTANTE 12 F

José Ochoa de Retana

Sardina sin espina

De la Casa Erlitz y Compañía, Probadas y mejorables.

Seminovelas

Se venden una máquina de hacer festón, otra de vainica y otra de bordar a cadeta, Andrés González, Corres, 16 L.º-Bilbao.

LA HIGIENICA

Agu Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se vende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

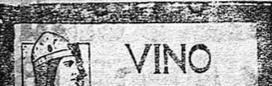
Larramendi hijos

DATO 1

Ricardo S. de Santamaría

PROCURADOR DE LA

Cámara de Industria y Comercio de Alava OFICINA: Cercas Altas, 11.-Teléfono, 142 VITORIA



VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES O RDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

Aumento de peso en los cobayos y ganados de corda.
Aumento de huevos en la puesta de las gallinas.
Aumento de fuerza en los animales de trabajo.
Alimentación rápida y nutritiva de toda clase de animales, se consigue fácil y económicamente con el

Engorde Castellano de Liras

preferido por veterinarios y ganaderos. El autor, Luis Liras, en Villadiego (Burgos), quien manda pruebas con garantía. Depósito en Vitoria: Droguería Moderna, calle Zapatería, 31.

Ama seca

Se necesita. Indul presentarse sin buenas referencias. Darán razón en esta Administración. 3137



TÓNICO DEPURATIVO X2

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2

es una nueva medicación de inestimable valor terapéutico, antipalúdico e insensitiva. Con ella, la célula conserva toda su integridad y puede defenderse de todos los procesos patológicos intracelulares, ya haciendo los tejidos más resistentes al desarrollo de los parásitos, ya modificando la sangre, en la cual se encuentran los gérmenes.

Traslado

La tienda de quincalla de la vinda de don Alejandro Valle se ha trasladado a la calle Independencia, número 10. 3139 | 8 | 1

Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, que habita en la calle de la Estación, número 2, 2.º, izquierda, donde sigue encargada de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

Servicio de automóviles

ENTRE BILBAO Y VITORIA en combinación con el tranvía de Cénuri y los Ferrocarriles Vascongados

SALIDAS DE VITORIA

A las 8:45 de la mañana por la línea de Cénuri.

A las 3 de la tarde por la línea de Durango. Este servicio enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica.

SALIDAS DE BILBAO

A las 5:40 de la mañana sale el tren de Achuri para enlazar con el coche en Durango y automóvil en Urquiola.

A las 2:30 de la tarde sale de Arriaga el tranvía para enlazar con el automóvil en Cénuri. Administración en Vitoria, Fueros 7, G.º.

Administración en Bilbao para el servicio del tranvía Cénuri en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri 44 Estanco frente a la Estación Central.

Máquinas de escribir

DEBERWOOD, ROYAL, SMITH Y OTRAS MARCAS. Cintas, gomas, papel cera, papel carbón y accesorios. ENCENDEDORES MECÁNICOS eléctricos, piedras, mechas, muelles, y piezas de recambio. LARRAMENDI HIJOS DATO 2.-VITORIA

Se arrienda

piso amueblado con jardín y cuarto de baño. Informes en la redacción de este periódico. 2824-1

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas. Maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiro rápido, sistema Rollandti dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados. Especialidad en Turbinas Francis y Pelton. Cajas de bombas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Cerraduras para canales. Armaduras para subterráneos. Llaves de peso y grifería de bronce. Martillos de Plomo. Barridos. Tapas. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre cojinetes de bolas con armazón de hierro ó madera. Sierras de anillo construcción con carro para serres troncos. Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, poleas, aceites, grasas, cojinetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero. Representación exclusiva de poleas de maderas. Presupuestos gratis. ARAMBURU y NAVARRO-VITORIA

Señores sacerdotes



¿Quiénes van también y compran los mejores libros y baratillos? Pedir muestras a: ARAMBURU y NAVARRO, Dato 11, Vitoria, ó frente a la Estación de Vitoria (Francia). Estará en Vitoria, siempre menos los primeros tres días de mes que irá a Bilbao. JOSE ARAMBURU.-DATO, 11

Banco de Bilbao Banco de Vitoria

Sucursal en Vitoria

FUNDADO EN 1867

SUCURSALES

PARIS		VITORIA	
27 Rue Vivienne (Plazo de la Bourse)		Dato número 18	
Capital	30.000.000 Ptas.		
Reservas	12.725.950'66		
Balance en 30 Junio 1917	1.367.265.265'82		
Otización de las acciones	366 %		
Dividendo a las acciones	14 % anual		
Utilidades líquidas en 1917	24'16 % anual		

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes a la vista 1 % anual de interés. 7 días vista 2 %

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) sin vencimiento fijo (100 a 20.000) a vencimiento fijo (ilimitadas): 6 meses 12 meses 18 meses 24 meses

Giros sobre plazas bancarias a 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras de Negociación: a cuentas corrientistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancarias más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas, a los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuento sobre otras plazas 5 %

Préstamos sobre valores 5 %

Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5 %

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósitos, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de espesas, empréstitos, suscripciones, emisiones etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de nueve a una de la mañana y de dos y media a cinco y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 12 a once de la mañana.

Ramón Yarnoz

CERAS PURAS GARANTIZADAS AMARILLAS. Blanqueadas en grumo y pañal. CERA WOOD (especial para cerillas)

Oficinas y Despacho SAN ANTON, 11-13-15. Teléfono 324.-PAMPLONA

MECHAS TRENZADAS preparadas químicamente. Cerecinas, parafinas, ceras de carauva y esterinas, procedentes de las principales refinarias.

Para precios y condiciones consúltese

ARTE SANITARIO

Ramón Alonso y C.

Avenida, 5 y Echaide, 1-SAN SEBASTIAN

Instalaciones modernas, por circulación de agua caliente y fría y de material sanitario de todas clases para hoteles, hospitales y particulares, para utilizar en todos los casos sus buenos resultados. Especialidad en trabajos de plomo. Baños, lavabos, W. C., bidets, fregaderas de grés y esmaltadas y toda clase de material sanitario. Grifos de todas clases de las mejores marcas. Medios y cerámicas para revestimientos. Fabricación y reparación de cocinas de todos tamaños. 2830-m. j. s.

CALIGRAFÍA Y TAQUIGRAFÍA

LECCIONES PARTICULARES FRANCISCO GATELL

Enseño la letra inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno. En dos ó tres meses la he perfeccionado a multitud de jóvenes. Es indispensable para mejorar la letra emplear material y elementos de primera calidad, como yo proporciono.

TAQUIGRAFÍA.—En cinco ó seis meses enseño el sistema Garriga, que es el más preciso para traducir. Son muchos los que ponderan en Taquigrafía su velocidad, pero resulta inútil sin la traducción inmediata y tal. Es utilísima para la correspondencia.

CASA IBARRA Fundada en 1870. Especialidad en calzado para caballeros y niños. Gran surtido en impermeables.



ESPECIALIDAD EN GABANES

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES

Trapos

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, cinc, cobre, plomo etc. en la trapería de la calle de Ali número 11 Vitoria. 2506

Avisos Independencia 9 casa de saldos.

So vende

Nueva Caja Registradora «National», casi nueva, descuento 20 por 100. Informes en esta administración. 3135-11 E

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-corrientistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancarias a la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 8 % anual. A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 8 1/2 % anual. A seis meses cantidad limitada 8 1/2 % anual. A un año 8 1/2 % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del lista del Banco.

Expedición de giro y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Órdenes telegráficas y telefechas.

Descuento de espesas.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y de la Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales: Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media. Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado	3.000.000 Ptas.
Fondo de reserva	1.000.000
Dividendos anuales a las acciones	12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1916	281.158.647'17
Cuentas corrientes, imposiciones y consignaciones	15.836.749'28
Imposiciones en la Caja de Ahorros	29.218.240'48
Depósitos de valores	226.453.254'41
Giros, Cartas de Crédito, Descuento, Préstamos, Crédito en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.	

CAJA DE AHORROS A INTERÉS DE 3 Y 1/4 POR 100 AGENTE CORRESPONSAL EN VITORIA

Banco de Bilbao.—Dato 18

Logia "Jabonina"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa

GRAN ECONOMIA DE TIEMPO, DE ROPA, DE TRABAJO Y DE DINERO

La Logia JABONINA se compone de productos que se han sometido científicamente con objeto de obtener a la par que UNA EXCELENTE LIMPIEZA, UNA PERFECTA AEROSOL DE LA ROPA, ASSEGURA SU CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente con su empleo obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, DE TIEMPO, DE TRABAJO y DE DINERO.

PRECIO DEL PAQUETE 25 céntimos de peseta

En venta en todos los Droguerías y Tiendas de Ultramarinos. Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

Yoso Tegullo

Cal hidráulica

Cemento Portland

Ladrillo hueco y macizo

Teja plana y de canal

Precios muy económicos. Servicio a domicilio

Emilio de Aauri

Chiquita, 3, Taller de carpintería

Carbón de Piedra (Lignito)

Precios sin competencia. Servicio a domicilio

VIGURI, Rioja 10.-VITORIA

LIBROS DE TEXTO

PARA SEMINARIOS, NORMALES, INSTITUTO, ACADEMIAS MILITARES, ETC. Precios de catálogos.—Librería General.—DATO, 1.—VITORIA

